

ANEXO
**CALENDARIO GENERAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN ESTUDIOS
DE DOCTORADO.**
CURSO ACADÉMICO 2016-2017

ADMISIÓN A ESTUDIOS DE DOCTORADO	
Solicitudes de admisión y presentación de documentación acreditativa	Periodo ordinario: Del 3 de junio al 6 de julio de 2016 Periodo extraordinario: Del 23 de agosto al 6 de septiembre de 2016 Periodo excepcional (sólo para estudios con plazas vacantes tras la finalización del periodo extraordinario) Hasta el 31 de mayo de 2017
Plazo adicional para la acreditación del cumplimiento de los requisitos de acceso (1)	Periodo ordinario: Hasta el 15 de julio de 2016 Periodo extraordinario: Hasta el 14 de septiembre de 2016
Publicación de listas provisionales de admitidos	Periodo ordinario: 22 de julio de 2016 Periodo extraordinario: 19 de septiembre de 2016 Periodo excepcional: Los interesados recibirán notificación personal de la resolución de su solicitud.
Reclamación a listas provisionales de admitidos	Periodo ordinario: 22 y 26 de julio de 2016 Periodo extraordinario: 19 y 20 de septiembre de 2016
Publicación de listas definitivas de admitidos	Periodo ordinario: 28 de julio de 2016 Periodo extraordinario: 27 de septiembre de 2016
Entrega de documentación original o compulsada acreditativa del cumplimiento de los requisitos generales y los específicos de acceso	Periodo ordinario: Hasta el 29 de julio de 2016 Periodo extraordinario: Hasta el 30 de septiembre de 2016

(1) Quienes hayan cursado estudios previos en la Universidad de La Rioja estarán exentos de aportar la documentación que se encuentre en su expediente

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN	
Solicitud de cambio de régimen de dedicación al estudio	Hasta el 29 de julio de 2016
Presentación de solicitudes de inclusión en el régimen de dedicación a tiempo parcial (estudiantes de nuevo ingreso)	Deberán presentarse junto con la solicitud de admisión
Publicación de las listas de estudiantes de nuevo ingreso a los que se les reconoce el régimen de dedicación a tiempo parcial	Se publicarán en las mismas fechas que las listas provisionales de admitidos.

MATRÍCULA EN ESTUDIOS DE DOCTORADO	
Matrícula de nuevo ingreso	Periodo ordinario: Del 26 al 28 de julio de 2016 Periodo extraordinario: Del 20 al 29 de septiembre de 2016 Periodo excepcional: En el plazo asignado en la admisión.
Matrícula de alumnos de años anteriores	Periodo ordinario: Del 20 al 28 de julio de 2016 Periodo extraordinario: Del 20 al 29 de septiembre de 2016
Anulación de matrícula con derecho a devolución de precios académicos	Hasta el 10 de octubre de 2016
GESTIONES RELACIONADAS CON EL EXPEDIENTE	
Solicitud de permanencia	Del 6 al 15 de julio de 2016